



[Handwritten signature]

En la ciudad de Ébano, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día dieciocho del mes de Enero del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal señalada como recinto oficial, convocados previamente el Ing. Crispín Ordaz Trujillo Presidente Municipal Electo Periodo 2018-2021, los CC. Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, María Soledad Carreño Linares, Daniel Alejandro Gámez Medina, Enrique Castro Ávila, Gabriela Portales Ávila, Nora Maribell Guzmán García, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° regidor respectivamente; Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal, y C. C.P. Rosa María Flores Loredo, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo con carácter **Ordinaria** la cual se desarrollara, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA
- II.- VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV.- ASUNTOS GENERALES
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Enrique Castro Ávila

Dentro del punto I se realiza el pase de lista y acto seguido al contar con todos los miembros del cabildo se verifica el quórum legal; dejándose instalada la sesión, procediendo a realizar el punto III lectura del acta anterior.

Después de haberse escuchado los acuerdos en el acta anterior se pasa a votación a los miembros del cabildo aprueban su contenido por votación unánime.

En el uso de la voz el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los miembros de este Cuerpo Edilicio su asistencia a esta reunión, en uso de la Toma la palabra el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, y solicita a la suscrita se de lectura al formato de la convocatoria para la consulta de Ponciano Arriaga de esta manera señalar que se llevara a cabo el día 10 de Febrero con las bases definidas en dicha convocatoria, por lo anterior se pone a consideración del H. Cabildo aprobándose por unanimidad, y dar seguimiento a este proceso cabe señalar que la comisión dictaminadora y organización de este evento serán los miembros del H. Cabildo lo cual aprueban por unanimidad.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal notifica a los presentes sobre solucionar el procedimiento para ratificar en su caso al Director de Asuntos Indígenas quedando pendiente la estrategia más adecuada para este punto.

El Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, refiere sobre la elección de jueces que está pendiente y pide que el Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Municipal, que pusiera en contacto con el Poder Judicial y solicitar la convocatoria de este caso.

[Handwritten signature]